



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO L.P.E.-INAAPS-85/2024
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSUMIBLES DE CÓMPUTO PARA LAS DISTINTAS
ÁREAS DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y DE ACUERDO A LA CITA EFECTUADA Y NOTIFICADA A LOS LICITANTES QUE PARTICIPA EN EL ACTO CELEBRADO CON ANTERIORIDAD Y QUE FUE PRESIDIDO POR EL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES.

EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 94, Y CONFORME A LA OPINIÓN TÉCNICA DEL ÁREA USUARIA PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. L.P.E.-INAAPS-85/2024, EN EL CUAL SE DETERMINA QUE UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RECIBIDAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES, SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS MISMAS, HABIENDO VERIFICADO QUE CUMPLEN CON EL PUNTO 10.4 DE LAS BASES ADEMÁS DE LAS DIFERENTES CONDICIONES OFRECIDAS POR LOS LICITANTES, CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES QUE ASEGUEN LAS MEJORES CONDICIONES DE COMPRA PARA EL ESTADO DE NAYARIT, DE LO ANTERIOR SE DA A CONOCER EL RESULTADO SOBRE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS RECIBIDAS DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ANTES REFERIDA. UNA VEZ DADO A CONOCER LO ANTERIOR SE DETERMINA QUÉ, CONFORME A LA REVISIÓN DETALLADA DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA, LAS:

PROPUESTAS ACEPTADAS:

LICITANTES	PARTIDA
MARÍA VENTURA ESPINOSA TOVAR	CUMPLE EN LAS PARTIDAS: DE LA 1 A LA 43, DE LA 45 A LA 55, DE LA 57 A LA 66.
MARÍA FABIOLA MARTÍNEZ PONCE	CUMPLE EN LAS PARTIDAS: 1, 32, 35, 36, 37, 38, 44, 45, 46, 48, 50, 52, 53, 56, 57, 59, 61, 64, 65.
INFORMÁTICA OPCYON, S.A. DE C.V.	CUMPLE EN LAS PARTIDAS: 1 A LA 42 Y DE LA 44 A LA 66.

PROPUESTAS DESECHADAS:





LICITANTE	PARTIDA	OBSERVACIONES
LORENCINIA DEL CARMEN ESTRADA FONSECA	NO CUMPLE: 59. DE LA 1 A LA 54, 56, 57, 58, DE LA 60 A LA 66.	SE DESCALIFICA DE ACUERDO CON LOS PUNTOS 11. 11.1, DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN: PT-1.- DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES. EN VIRTUD DE QUE EL BIEN OFERTADO NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS SOLICITADOS POR EL ÁREA USUARIA. PT-4.- EN VIRTUD DE QUE LA CARTA DE APOYO QUE PRESENTA LA LICITANTE NO ES EMITIDA POR FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR MAYORISTA AUTORIZADO, TAL Y COMO SE SOLICITA EN LAS BASES.
MARÍA VENTURA ESPINOSA TOVAR	NO CUMPLE: 44 Y 56.	SE DESCALIFICA DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES PUNTOS 11. 11.1, DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN: PT-1.- DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES. DEBIDO A QUE NO CUMPLE CON LA CALIDAD REQUERIDA POR EL ÁREA USUARIA. NO CUMPLE EN LA PARTIDA 62 EN BASE A LOS PUNTOS PT-1 Y PT-5, EN VIRTUD DE QUE EN EL ANEXO I, SEÑALA LA MARCA INTEL Y EN LOS FOLLETOS MENCIONA LA MARCA ECS.
JOSÉ MANUEL PAREDES GUERRA	NO CUMPLE: 8 Y 60.	SE DESCALIFICA DE ACUERDO CON LOS PUNTOS 11. 11.1, DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN:





		PT-1.- DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES. DEBIDO A QUE NO CUMPLE CON LA CALIDAD REQUERIDA POR EL ÁREA USUARIA. NO CUMPLE EN LAS PARTIDAS: DE LA 1 A LA 7, DE LA 9 A LA 27, DE LA 29 A LA 53, DE LA 56 A LA 59, DE LA 61 A LA 66. DE ACUERDO A L PUNTO PT-2 DEBIDO A QUE LA GARANTÍA QUE OFERTA PARA LOS BIENES ES DE ACUERDO CON LA GARANTÍA QUE EMITE EL FABRICANTE, SIN PROPORCIONAR LA GARANTÍA QUE COMO LICITANTE OFRECE. PT-4.- EN VIRTUD DE QUE LA CARTA DE APOYO QUE PRESENTA LA LICITANTE NO ES EMITIDA POR FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR MAYORISTA AUTORIZADO, TAL Y COMO SE SOLICITA EN LAS BASES.
MARÍA FABIOLA MARTÍNEZ PONCE	NO CUMPLE EN LA PARTIDA 6	SE DESCALIFICA DE ACUERDO CON LOS PUNTOS 11. 11.1, DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN: NO CUMPLE EN LA PARTIDA 6, EN LOS PUNTOS PT-1 Y PT-5, EN EL PT-1 SEÑALA LA MARCA SILIMEX, Y EN LOS FOLLETOS LA MARCA VORAGO.

SE HACE LA ACLARACIÓN QUE LOS LICITANTES:

- LORENCINIA DE CARMEN ESTRADA FONSECA NO PARTICIPA EN LA PARTIDAS 22 Y 55.
- JOSÉ MANUEL PAREDES GUERRA: NO PARTICIPA EN LAS PARTIDAS 28, 43, 54, Y 55.
- MARÍA FABIOLA MARTÍNEZ PONCE: NO PARTICIPA EN LAS PARTIDAS DE LA 2 A LA 5, DE LA 7 A LA 31, 33, 34, DE LA 39 A LA 43, 47, 49, 51, 54, 55, 58, 60, 62, 63, 66.
- INFORMÁTICA OPCYON, S.A. DE C.V.: NO PARTICIPA EN LA PARTIDA 43.





ASIMISMO, SE DA A CONOCER EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE EMITE EL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, DE LA LICITACIÓN ESTATAL ANTES MENCIONADA EN LA QUE SE CONSTATA:

A) QUE LA PROPOSICIÓN ADMITIDA EN LA PROPUESTA ECONÓMICA QUE INCLUYO TODOS LOS DOCUMENTOS EN LA FORMA Y TÉRMINOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN ESTATAL, ES LA SIGUIENTE:

LICITANTE	PARTIDA
MARÍA VENTURA ESPINOSA TOVAR	CUMPLE EN LAS PARTIDAS: 1, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 25, 26, 27, 32, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 57, 59, 61, 63, 64, 66.
MARÍA FABIOLA MARTÍNEZ PONCE	CUMPLE EN LAS PARTIDAS: 1, 35, 36, 37, 38, 44, 45, 48, 49, 50, 52, 53, 56, 57, 59, 61, 64.
INFORMÁTICA OPCYON, S.A. DE C.V.	CUMPLE EN LAS PARTIDAS: 1, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 51, 52, 53, 54, 56, 57, 58, 59, , 61, 63, 64, 65.

B) LOS LICITANTES QUE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS FUERON DESECHADAS SON LAS QUE A CONTINUACIÓN, SE ENUMERAN:

PROPUESTAS DESECHADAS:

LICITANTE	PARTIDA	PARTIDA
MARÍA VENTURA ESPINOSA TOVAR	2, 3, 4, 5, 7, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 42, 55, 58, 60, 62, 65	SE DESCALIFICA DE ACUERDO CON LOS PUNTOS 11. 11.10 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN: EN VIRTUD DE QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO ES INFERIOR AL DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.
MARÍA FABIOLA MARTÍNEZ PONCE	32, 46, 65.	SE DESCALIFICA DE ACUERDO CON LOS PUNTOS 11. 11.10 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN: EN VIRTUD DE QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO ES INFERIOR AL DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.
INFORMÁTICA OPCYON, S.A. DE C.V.	2, 7, 22, 39, 49, 55, 60, 62, 66.	SE DESCALIFICA DE ACUERDO CON LOS PUNTOS 11. 11.10 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN: EN VIRTUD DE QUE EL





		PRESUPUESTO ASIGNADO ES INFERIOR AL DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.
--	--	---

POR LO ANTERIOR EXPUESTO Y DE ACUERDO CON LOS PUNTOS **17, 17.4** LAS **PARTIDAS 22 Y 55 SE DECLARAN DESIERTAS** EN VIRTUD DE QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO ES INFERIOR AL DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS Y ASÍ MISMO DE ACUERDO CON LOS PUNTOS **17, 17.6**, LAS **PARTIDAS 2, 7, 60 Y 62 SE DECLARAN DESIERTAS** DEBIDO A QUE NO SE TIENEN PROPUESTAS QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES, TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICAMENTE.

UNA VEZ REVISADO Y ANALIZADO A DETALLE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN LAS BASES Y CONVOCATORIA SE INFORMA QUE DICHA DOCUMENTACIÓN CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS EMITIDOS; ASIMISMO DE ACUERDO CON EL PUNTO 10.4 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, EL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, ACUERDA, QUE SE ADJUDIQUE LOS CONTRATOS A:

LICITANTE	PARTIDA	TOTAL \$
MARÍA VENTURA ESPINOSA TOVAR	1, 9, 12, 13, 14, 15, 27, 39, 40, 41, 43, 47, 49, 50, 51, 54, 59, 63, 66.	100,853.44
MARÍA FABIOLA MARTÍNEZ PONCE	44, 48, 61.	46,371.00
INFORMÁTICA OPCYON, S.A. DE C.V.	3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33. 34, 35, 36, 37. 38, 42, 45, 46, 52, 53, 56, 57, 58, 64, 65.	315,534.53

LOS IMPORTES ESPECIFICADOS INCLUYEN IVA.

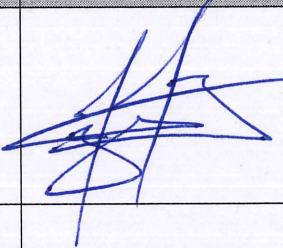
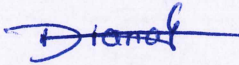
SE FORMALIZARÁN LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES, A MÁS TARDAR A LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA ACTA, DEBIENDO PRESENTAR POR PARTE DE LOS LICITANTES ADJUDICADOS, LAS GARANTÍAS CORRESPONDIENTES, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL MISMO DÍA SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN.





**REGISTRO DE ASISTENCIA:
POR LOS FUNCIONARIOS**

NO.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE, FUNCIONARIO O ÁREA RESPONSABLE A QUE PERTENECE	FIRMAS DE LOS ASISTENTES
1	POR EL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES <u>LIC. JOSÉ DOMINGO MANCILLAS ORTEGA</u> TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN	
2	POR LA SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA <u>C.P.A. DIANA ELIZABETH POLANCO RAMÍREZ</u> COMISARIO PÚBLICO	
	POR EL ÁREA USUARIA LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT	
3	<u>L.C. PATRICIA ELIZABETH VILLALOBOS VALENZUELA</u> SUBJEFA DE ADQUISICIONES	

